

Cuenca, 10 de marzo del 2019.

Señores,

GRUASRUIZ CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Habiendo sido designada comisario de la Empresa "GRUASRUIZ CIA. LTDA" y de conformidad con las normas vigentes, me permito poner a su consideración el presente informe, referido al ejercicio económico del año 2018.

El análisis fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría y tributación generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2018. Manifiesto que la contabilidad ha sido preparada en base y con aplicación a los principios generalmente aceptados y autorizados por la Superintendencia de compañías, valores y seguros.


CPA. Paulina Bermeo

COMISARIO.